



# DRC COLOMBIA - MONITOREO DE PROTECCIÓN

## AFECTACIÓN POR OLA INVERNAL EN RIOHACHA, MAICAO (LA GUAJIRA), BARRANQUILLA (ATLÁNTICO) Y TIBÚ (NORTE DE SANTANDER) – ENERO 2023

Este reporte resume los hallazgos del monitoreo de protección que DRC Colombia realizó en Riohacha, Maicao (departamento de La Guajira), Barranquilla (Atlántico), y Tibú (Norte de Santander), como parte de su acción humanitaria en el país. El documento incorpora información primaria recolectada entre septiembre de 2022 y enero de 2023, así como información secundaria publicada en el mismo periodo, y se enfoca en las afectaciones derivadas de la segunda ola invernal de 2022 sobre los territorios mencionados.

### Población participante (septiembre - enero de 2023):

<b>Encuestas hogar:</b>	430 familias	1657 personas	659 mujeres (54,1 %)	536 hombres (45,9 %)
<b>Grupos focales</b>		<b>Entrevistas con actores clave</b>		
6 grupos (3 en Barranquilla, 2 en Maicao y 2 en Riohacha)	88 participantes (73 mujeres y 15 hombres)		16 personas, incluyendo tres autoridades tradicionales Wayuu, tres líderes de asentamientos informales en Riohacha y Maicao, la presidenta de una Junta de Acción Comunal de Maicao, cuatro lideresas comunitarias de Barranquilla, una funcionaria de la Oficina de Gestión del Riesgo de la Alcaldía de Barranquilla, un colíder del equipo coordinador local del GIFMM Costa Caribe, los coordinadores de gestión del riesgo de desastres de Tibú y el Tarra, y el presidente de la Mesa de Víctimas de Tibú.	

En 2022, las dos temporadas de lluvias y la ocurrencia del fenómeno de La Niña por tercer año consecutivo contribuyeron a un aumento de desastres, en comparación con el año 2021<sup>1</sup>. El impacto de la segunda temporada de lluvias, que comenzó en septiembre, llevó a la declaratoria de ‘situación de desastre de carácter nacional’ por parte del Gobierno, a través del Decreto 2113 de noviembre 1° de 2022.

Asimismo, en distintas zonas de operación de DRC se declaró la calamidad pública por cuenta de las lluvias en los últimos cuatro meses del año: en Barranquilla, la alcaldía declaró la

calamidad pública en septiembre por la pérdida de viviendas en los sectores Carlos Meisel, La Manga y Loma Roja; al mes siguiente, el Grupo Interagencial de Flujos Migratorios Mixtos -GIFMM- y el Equipo Humanitario País -EHP- reportaron la afectación a 1426 viviendas en esta ciudad, especialmente en el barrio Nueva Colombia y Siete de abril<sup>2</sup>. En Riohacha y Maicao, se emitió una alerta humanitaria en octubre por la afectación a 10.929 familias por cuenta de inundaciones y vendavales<sup>3</sup>, y la Gobernación declaró la calamidad pública por el impacto de la ola invernal en estos y otros municipios del departamento.

1. De acuerdo con cifras de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres, entre el 1° de enero y el 5 de diciembre de 2022, ocurrieron 3.984 eventos de desastre en 800 municipios del país, lo cual implica un aumento en comparación con el 2021, cuando se presentaron 2664 eventos. La República (7 de diciembre de 2022) *La Niña ha dejado a más de medio millón de personas afectadas en 2022* <https://www.larepublica.co/economia/la-nina-ha-dejado-a-mas-de-medio-millon-de-personas-afectadas-en-lo-corrido-del-ano-3504088>

2. Alerta de situación humanitaria: afectaciones por la ola invernal en el departamento del Atlántico y el distrito de Barranquilla. Noviembre 9 de 2022. [16112022\\_alerta\\_b2b\\_ola\\_invernal\\_atlantico\\_vf\\_1.pdf](https://www.humanitarianresponse.info/en/operations/colombia/document/alerta_b2b_ola_invernal_atlantico_vf_1.pdf) ([humanitarianresponse.info](https://www.humanitarianresponse.info))

3. Equipo Humanitario País y GIFMM (10 de octubre de 2022) *Alerta humanitaria por inundación por ola invernal con ocasión de ciclones tropicales en los municipios de Maicao, Uribia, Riohacha y Manaure (La Guajira)*. <https://www.humanitarianresponse.info/en/operations/colombia/document/inundaci%C3%B3n-por-ola-invernal-con-ocasi%C3%B3n-de-ciclones-tropicales-en-los>



Por su parte, en Tibú, los efectos de la segunda ola invernal derivaron en cuatro alertas humanitarias: dos fueron emitidas en octubre a causa de inundaciones, desbordamientos de ríos y deslizamientos que afectaron a las comunidades indígenas Barí Beboquira, Isthoda y Catalaura<sup>4</sup>, así como a 5.548 familias residentes de los corregimientos La Gabarra y Campo Dos, el sector La Llana y el casco urbano del municipio<sup>5</sup>. Las dos alertas restantes fueron emitidas por OCHA en diciembre de 2022 y enero de 2023, con respecto al desbordamiento de ríos que damnificó aproximadamente a 1400 familias del corregimiento La Gabarra<sup>6</sup>.

## Impacto de los desastres naturales causados por la ola invernal

A través de las entrevistas con actores clave, grupos focales de discusión y actividades de observación directa previamente mencionadas, DRC identificó escenarios de doble afectación por flujos migratorios mixtos y desastres naturales en Riohacha, Maicao y Barranquilla; asimismo, se presentaron situaciones de triple afectación en el municipio de Tibú, donde -además de los dos fenómenos referidos- confluye el impacto del conflicto armado. Entre los principales impactos y efectos de los desastres naturales que afectaron a familias colombianas y venezolanas se encuentran los siguientes:

- **Perdida de viviendas, bienes y deterioro en las condiciones de habitabilidad y salubridad**

*“No tengo dónde vivir, el terreno donde vivía ya no sirve y ahora debo vivir donde un vecino, porque no tengo [recursos] para pagar un arriendo”.*

*-Participante de grupo focal en el barrio La Loma de Barranquilla*

En las tres zonas objeto del reporte, familias y personas de nacionalidad venezolana y colombiana reportaron pérdida y/o deterioro de sus viviendas y bienes. En Maicao, participantes del grupo focal en el asentamiento Somos Unidos reportaron que 30 de 47 hogares perdieron sus viviendas; el grupo focal en el asentamiento Nuevo Amanecer mostró que todas las familias perdieron enseres como camas, colchones, electrodomésticos, prendas de vestir y documentos, mientras que 10 de las 75 familias que habitan el sector perdieron todas sus pertenencias.

A esto se suma que la pérdida de viviendas ha contribuido a la generación de riesgos de violencia basada en género

para niñas, adolescentes y mujeres adultas. Una joven que participó en el grupo focal del asentamiento Majayura II en Riohacha reportó que, al perder su vivienda, se vio obligada a pasar la noche en un parque, donde fue víctima de violencia sexual; este caso fue identificado por la Fundación Renacer, que activó la ruta de atención especializada.

En Barranquilla, la Oficina de Gestión del Riesgo del Distrito registró que 2460 viviendas fueron afectadas por la ola invernal a corte del 10 de diciembre de 2022, de las cuales 1958 resultaron damnificadas por deslizamientos de tierra y 502 por inundaciones<sup>7</sup>. Al ser consultada por DRC, una funcionaria de aquella dependencia explicó que las lluvias intensas y prolongadas generaron movimientos en masa y que el 30% del territorio urbano está en riesgo por este fenómeno geológico, exacerbado por la ocupación informal de las laderas de la ciudad<sup>8</sup>.

Por su parte, en el barrio Siete de abril (sector del Bajo Manhattan), los participantes en el grupo focal y las personas entrevistadas reportaron deslizamientos e inundaciones que resultaron en la pérdida de enseres, el colapso de doce viviendas y daños en las tuberías sanitarias que afectaron las fosas sépticas y dejaron a varias familias sin un sistema de eliminación de excretas<sup>9</sup>. Tanto en el barrio Siete de abril como en el barrio Isla La Loma, que frecuentemente se ve afectado por el desbordamiento del caño La Auyama, las personas reportaron que muchas familias se vieron obligadas a dejar sus viviendas por el riesgo para su integridad física<sup>10</sup>.

En Tibú, una alerta humanitaria de OCHA menciona que lluvias prolongadas por más de 20 horas causaron el desbordamiento de los ríos Catatumbo y Río de Oro, el cual tuvo como consecuencia que 800 familias (2000 personas) vieran afectadas sus viviendas<sup>11</sup>; varios de los actores entrevistados, como el Coordinador de Gestión de Riesgo de Desastres del municipio y el presidente de la Mesa de Víctimas de Tibú, coinciden en que la ubicación del municipio y la cantidad de ríos en su territorio implican riesgos de inundaciones frecuentes, especialmente en la zona central de La Gabarra y en barrios periféricos del casco urbano del municipio. Por su parte, el Coordinador de Gestión del Riesgo de Desastres en el municipio de El Tarra, manifestó que varios municipios de Norte de Santander y de la subregión del Catatumbo (incluido Tibú) se vieron afectados en su infraestructura de alcantarillado<sup>12</sup>.

4. Equipo Humanitario País (7 de octubre de 2022). *Persisten afectaciones por inundaciones y vulneración de Derechos Humanos en 23 comunidades indígenas del pueblo Barí en 5 municipios de Norte de Santander*. [https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/documents/files/07102022\\_alerta\\_olainvernal\\_bari\\_vf\\_1.pdf](https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/documents/files/07102022_alerta_olainvernal_bari_vf_1.pdf)

5. ELC Norte de Santander y GIFMM (14 de octubre de 2022). *Persisten inundaciones por temporada invernal en Tibú*.

6. Alerta por situación humanitaria (21 de diciembre de 2022) *Afectaciones por ola invernal en el corregimiento de La Gabarra, municipio de Tibú*. / Actualización (18 de enero de 2023)

7. Alcaldía de Barranquilla (diciembre de 2022) Distrito continúa entregando ayudas humanitarias por ola invernal (barranquilla.gov.co)

8. Entrevista con actor clave (EAC) (19 de enero de 2023) Funcionaria de Oficina de Gestión del Riesgo de la Alcaldía de Barranquilla.

9. Grupo focal (enero de 2023). Barrio Siete de abril de Barranquilla.

10. Grupo focal (enero de 2023). Barrio Isla La Loma de Barranquilla.

11. OCHA (18 de enero de 2023) *Alerta por situación humanitaria: afectaciones por ola invernal en el corregimiento de La Gabarra, municipio de Tibú (Norte de Santander)*. [Presentación de PowerPoint \(humanitarianresponse.info\)](https://www.humanitarianresponse.info)

12. EAC (enero de 2023). Coordinador de Gestión de Riesgo de Desastres de El Tarra.



- **Afectaciones a la salud física y mental**

*“Estuvimos muy preocupados porque muchos niños se enfermaron. La mayoría tenía vómito, diarrea y fiebre, y no solo ellos, muchos adultos sufrimos los mismos síntomas”*

-Participante de grupo focal en el asentamiento Somos Unidos de Maicao

En Riohacha, Maicao, Barranquilla y Tibú, las personas participantes en los grupos focales y entrevistas percibieron un incremento de la propagación de enfermedades transmitidas por vectores, como resultado del deterioro de las condiciones de saneamiento en varios barrios y asentamientos. Aunque no se ha establecido que exista una relación directa entre los efectos de la ola invernal y el número de casos de enfermedades como el dengue en estos territorios, el reporte de la última semana de enero por parte del Instituto Nacional de Salud indicó que, tanto Barranquilla como los departamentos de La Guajira y Norte de Santander, se encontraban por encima del número esperado de casos de esta enfermedad<sup>13</sup>; en el caso del último departamento, el ELC reportó la presencia de afecciones cutáneas por el contacto con aguas negras, derivado de los daños en la red de alcantarillado<sup>14</sup>.

Adicionalmente, varios participantes en grupos focales en Barranquilla y La Guajira manifestaron que la afectación a sus viviendas, la pérdida de enseres y el deterioro general de las condiciones de vida han afectado su salud mental y han desencadenado sentimientos de ansiedad, tristeza y desesperanza, además de síntomas de estrés crónico como la pérdida de cabello. Incluso, en el grupo focal realizado en el asentamiento Nuevo Amanecer de Maicao, algunas personas de nacionalidad venezolana manifestaron que considerarían retornar a su país de origen en caso de ser afectadas nuevamente por inundaciones<sup>15</sup>.

- **Inseguridad alimentaria, limitaciones a la generación de ingresos y restricciones a la movilidad**

En los últimos meses de 2022, los ingresos de las familias damnificadas en Barranquilla se vieron gravemente afectados. Las personas consultadas en los barrios Siete de abril y La Loma manifestaron que los pocos recursos que conseguían tuvieron que ser destinados a la reparación de sus viviendas, lo cual derivó en limitaciones para satisfacer sus necesidades alimentarias; además, una lideresa del

segundo barrio reportó pérdidas de animales de granja y estanques de peces que contribuían al sustento diario y a la seguridad alimentaria de las familias<sup>16</sup>.

Análogamente, varias comunidades de Maicao y Riohacha quedaron incomunicadas o enfrentaron barreras para entrar y salir de sus lugares de vivienda por inundaciones en las vías de acceso. Por ejemplo, los habitantes del asentamiento Majayura II en Riohacha reportaron que tuvieron que pagar por servicios de transporte en lancha para movilizarse; estas restricciones afectaron la capacidad de generación de ingresos de las familias, que en su mayoría son inestables en tanto se derivan de la informalidad<sup>17</sup>. Además, la ola invernal afectó el desarrollo normal de las actividades educativas en Riohacha<sup>18</sup>, mientras que en el asentamiento Somos Unidos de Maicao una persona participante del grupo focal afirmó que “los niños faltaron más de un mes a clase”<sup>19</sup>.

Por su parte, la subregión del Catatumbo (incluidos el municipio de Tibú y el corregimiento de La Gabarra) se vio afectada en su infraestructura de vías terciarias, puentes<sup>20</sup> y vías de acceso en general, así como por la pérdida de cultivos, ganadería y animales de granja que constituían la fuente de sustento de familias residentes en zonas rurales<sup>21</sup>. Aunado a lo anterior, cabe mencionar que las lluvias han generado escasez de leña, que es uno de los principales recursos que utilizan las comunidades para la cocción de sus alimentos<sup>22</sup>.



14. ELC Norte de Santander. Acta de reunión de 25 de octubre.

15. Grupos focales (enero de 2023) Asentamiento Nuevo Amanecer en Maicao y barrio Siete de abril en Barranquilla.

16. Grupo focal (enero de 2023). Barrio Isla La Loma en Barranquilla.

17. Según datos de la encuesta hogar en La Guajira, de las personas que desempeñan una actividad económica, el 99,4 % tienen un empleo informal. En Atlántico, este porcentaje corresponde al 96,2 % y en Norte de Santander al 97,2 %.

18. Revista Semana (6 de octubre de 2022). Suspenden clases en colegios de Riohacha ante el paso del potencial ciclón tropical trece. <https://www.semana.com/nacion/articulo/lo-ultimo-suspenden-las-clases-en-colegios-de-riohacha-ante-el-paso-del-potencial-ciclón-tropical-trece/202205/>

19. Grupo Focal (enero de 2023). Asentamiento Somos Unidos en Maicao.

20. Ver nota al pie 12 *supra*.

21. Ver nota al pie 11 *supra*.

22. EAC (noviembre de 2023). Coordinador de Gestión de Riesgo de Desastres de Tibú.



## Capacidades comunitarias y respuesta estatal

En las actividades de observación directa en Maicao se destacó la activación de redes de apoyo en el asentamiento Wayúu Somos Unidos, dinámica en la cual se ha advertido el rol activo de algunas lideresas participantes en el programa de Protección Basada en Comunidad de DRC; se apreció que en este asentamiento, así como en Nuevo Amanecer y Majayura II, las familias se unieron para reparar daños a sus viviendas, por ejemplo, construyendo barreras alrededor de las casas, usando costales con escombros y arena. No obstante, las familias enfatizan el hecho de que estas son soluciones temporales y precarias, de forma que requieren el apoyo de las instituciones públicas y las entidades territoriales para superar su situación de vulnerabilidad ante posibles desastres naturales.

Como respuesta al escenario de emergencia, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres -UNGRD- visitó algunas comunidades afectadas por la ola invernal en Riohacha y Maicao, y realizó talleres sobre prevención de enfermedades transmisibles como consecuencia de inundaciones; de igual manera, la entidad dispuso un apoyo económico de 500.000 pesos para personas cabeza de hogar que se encuentran inscritas en el Registro Único Nacional de Damnificados (RUNDA)<sup>23</sup>. No obstante, DRC recibió reportes de personas venezolanas en situación migratoria irregular que no han accedido a este apoyo económico, puesto que les exigen presentar el Permiso por Protección Temporal -PPT-

En el barrio Siete de abril en Barranquilla, las personas participantes en el grupo focal reportaron que la unión entre vecinos fue clave para brindar alojamiento temporal a las familias que perdieron sus viviendas y enseres; en contraste, en el barrio Isla La Loma, las personas hablaron de un tejido social debilitado y de la falta de acciones comunitarias para apoyar a las familias más vulnerables.

La funcionaria de la oficina de Gestión del Riesgo de Barranquilla señaló que 3111 de los 3844 hogares registrados en el RUNDA<sup>24</sup> fueron habilitados para recibir un apoyo económico de 500.000 pesos por parte del Gobierno



nacional<sup>25</sup>; también refirió que la alcaldía del distrito entregó un subsidio de 300.000 pesos durante tres meses para las familias colombianas damnificadas y durante un mes para las familias migrantes venezolanas, sin que quedara claro el motivo subyacente a tal diferenciación.

En acuerdo con lo anterior, en las actividades del monitoreo de protección en Siete de abril se identificó la misma barrera de acceso que se reportó en La Guajira para las personas venezolanas en situación migratoria irregular; además, fue evidente la falta de información en la comunidad sobre las características y requisitos de dicho apoyo económico. En el caso del barrio Isla La Loma, las personas entrevistadas refirieron que sus habitantes no recibieron ningún tipo de ayuda de la alcaldía.

Con respecto a Tibú, como parte de la respuesta a la situación de emergencia, en diciembre el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo extendió la declaración de calamidad pública que se decretó seis meses atrás y anunció acciones de coordinación con el Equipo Local de Protección -ELP- de Norte de Santander para la activación de rutas de atención a las familias afectadas<sup>26</sup>; sin embargo, DRC no ha identificado casos de entrega de ayuda institucional en el municipio como respuesta a la emergencia invernal o de iniciativas comunitarias tendientes a mitigar el escenario de riesgo.

23. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo y Desastre (26 de noviembre de 2022). *Ayuda económica para jefes de hogar por situación de desastre nacional*. [Ayuda económica por situación de desastre nacional \(gestiondelriesgo.gov.co\)](https://gestiondelriesgo.gov.co).

24. EAC (enero de 2023). Funcionario Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres del Distrito de Barranquilla.

25. UNGRD (diciembre de 2022). [Gobierno Nacional entregará apoyo económico de 500 mil pesos a comunidades damnificadas por situación de desastre nacional \(gestiondelriesgo.gov.co\)](https://gestiondelriesgo.gov.co)

26. OCHA (18 de enero de 2023) *Alerta por situación humanitaria: afectaciones por ola invernal en el corregimiento de La Gabarra, municipio de Tibú (Norte de Santander)*. [Presentación de PowerPoint \(humanitarianresponse.info\)](https://humanitarianresponse.info)



# RECOMENDACIONES

## Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres -UNGRD-

- Desarrollar, profundizar y/o socializar lineamientos generales para la respuesta en emergencia a nivel territorial, basados en criterios objetivos relativos al nivel de riesgo y de vulnerabilidad, y con independencia de aspectos como la nacionalidad y la situación migratoria que pueden convertirse en prácticas discriminatorias.

## Alcaldías y Oficinas territoriales para la Gestión del Riesgo de Desastres

- Facilitar espacios adecuados que sirvan como albergues de emergencia ante diversos tipos de afectaciones (p.ej. ola invernal y conflicto armado), considerando las necesidades y requerimientos diferenciales para perfiles poblacionales expuestos a mayores riesgos y/o situaciones de vulnerabilidad, fundamentalmente, mujeres, niñas(os) y personas con discapacidad.

## Migración Colombia

- Sin perjuicio de la recomendación dirigida a la UNGRD, tomar acciones pertinentes para agilizar la respuesta a solicitudes y expedición de PPT, con el fin de evitar barreras adicionales para el acceso a la ayuda institucional en el marco de la emergencia.

## Organizaciones humanitarias con mandato de protección y agencias de las Naciones Unidas

- En coordinación con la institucionalidad estatal, promover el desarrollo de iniciativas para la alerta temprana y mitigación del riesgo de afectación por desastres naturales que estén basadas en la identificación y fortalecimiento de capacidades existentes al interior de las comunidades.
- En el marco de plataformas de coordinación como el GIFMM/ELC y sectores/grupos locales de protección, promover espacios de dialogo y/o fortalecimiento técnico sobre enfoque de derechos y derechos de la población refugiada y migrante con la institucionalidad asociada a la respuesta a la emergencia invernal. Además, en coordinación con alcaldías y comisarías de familia, promover actividades de prevención y rutas de atención a las VBG comprensivas de los escenarios de riesgo y emergencia que al respecto pueden aumentarse en contextos de desastres naturales.
- Brindar asistencia y acompañamiento legal a personas en situaciones de vulnerabilidad extrema como consecuencia de la ola invernal y en los cuales existan amenazas o vulneraciones de derechos asociadas a prácticas discriminatorias o contrarias al derecho a la igualdad.

